

**INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS DE LA OFERTA**
(Abril 01 de 2019)

INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTA N° 02 DE 2019

OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO OSCAR LÓPEZ ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, DEBERES, DERECHOS

4.1 REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

OFERENTE 1	REPRESENTANTE LEGAL	TOTAL FOLIOS
CONSTRUCTORA GÓMEZ ASOCIADOS S.A ZINERCO S.A NIT 800214137-1	DANIEL ESTEBAN GÓMEZ CARDENAS CC. 8.032.818	162
OFERENTE 2		
CORSORCIO OLE 2019 CONFORMADO POR: SUMAS Y RESTAS S.A.S NIT 900.284.917-1 (80%) CONCRETOS Y MEZCLAS S.A. NIT 811.013.823-3 (20%)	ELKIN WILLIAM HINCAPIE RESTREPO CC. 98.530.628	464-409

4.4 INSCRIPCIÓN EN EL RUP Y CLASIFICACIÓN:

OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIÓN
ZINERCO S.A	CUMPLE	000017	

CORSORCIO OLE 2019	CUMPLE	000030 AL 000111	
--------------------	--------	---------------------	--

4.5 PERSONAS JURÍDICAS

Para poder contratar las Personas Jurídicas, deberán haber sido inscritas en la Cámara de Comercio correspondiente, mínimo Diez (10) años antes de la fecha de cierre de la invitación pública de ofertas y acreditar que su duración no será inferior al plazo de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más (art 6º Ley 80 de 1993).

4.6 PERSONAS NATURALES

Las personas naturales que deseen participar deben acreditar el título de idoneidad como ingeniero civil, o Arquitecto constructor, con matrícula vigente (COPNIA vigente), que haya sido expedida mínimo diez (10) años antes del cierre de la presente INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTA.

4.7 CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES.

Cuando la participación se haga por alguna modalidad asociativas definidas en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, los Oferentes indicarán si es a título de Consorcio o Unión Temporal y señalarán los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato que serán los mismos términos que el documento presentado en la audiencia de estimación de riesgos, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento de ADELI.

La forma asociativa deberá constituirse para el presente proceso de Invitación y así lo señalará expresamente, indicando las reglas básicas que lo regirán, y su responsabilidad será solidaria frente a la Agencia de desarrollo local de Itagüí de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato independiente que las personas naturales o jurídicas que lo conformen, sean las mismas que hayan constituido consorcios o uniones temporales para otros procesos.

Dichas formas asociativas no podrán ser disueltas ni liquidadas durante la ejecución o prórrogas del contrato que se suscriba y hasta el momento de su liquidación. En todo caso los integrantes del consorcio o unión temporal no podrán estar integrados por más de dos asociados, y ninguno de sus integrantes podrá tener una participación inferior al veinte por ciento.

Los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal, deberán designar la persona que, para todos los efectos lo representará y señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad. La oferta debe estar suscrita por el representante del Consorcio o Unión Temporal.

Para poder contratar las personas jurídicas o naturales integrantes del Consorcio o Unión Temporal, deberán haber sido inscritas en cámara de comercio correspondiente mínimo diez (10) años antes del cierre del proceso, o expedición de la matrícula profesional, según sea el caso, para el efecto se tendrá en cuenta la suma de sus integrantes, en todo caso ninguno de ellos podrá tener menos de cinco (5) años de inscripción en cámara de comercio a partir de la presente invitación o en caso de personas naturales menos de cinco (5) años de expedición de su matrícula profesional.

OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIÓN
ZINERCO S.A	CUMPLE	000006	
CORSORCIO OLE 2019	CUMPLE	000013 Y 000106	

4.10 AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA

OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIÓN
ZINERCO S.A	CUMPLE	000004	
CORSORCIO OLE 2019	CUMPLE	000107 Y 000012	

ASISTENCIA AUDIENCIA PARA DETERMINACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ZINERCO S.A	NO CUMPLE	TAL COMO SE CONSIGNÓ EN EL ACTA DE AUDIENCIA LLEVADA A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2019 (DEBIDAENTE PUBLICADA EN EL SECOP), EL INTERESADO SE PRESENTÓ A LA AUDIENCIA SIN EL CUMPLIMIENTO DE LAS SOLEMNIDADES INDICADAS EN EL ESTUDIO DE NECESIDAD CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD E INVITACIÓN PUBLICA.
CORSORCIO OLE 2019	CUMPLE	

CONDICIONES Y REQUISITOS PARTICULARES DE LA OFERTA, RECHAZO Y EVALUACIÓN.

7.1 DOCUMENTOS , CONDICIONES Y REQUISITOS JURÍDICOS (PARA PODER PARTICIPAR que permiten verificar la capacidad y derechos del proponente)

REQUISITO	ZINERCO S.A CUMPLE / NO CUMPLE FOLIO N°	CORSORCIO OLE 2019 CUMPLE / NO CUMPLE FOLIO N°	OBSERVACIONES
ÍNDICE O TABLA DE CONTENIDO	CUMPLE	CUMPLE	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE A FOLIOS 000001 AL 000006	ZINERCO S.A PRESENTÓ FORMATO EN MEMBRETE DE ADELI Y NO DE LA EMPRESA QUE PRESENTA OFERTA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS Y MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL PARA PERSONAS NATURALES	CUMPLE A FOLIOS 000004 AL 000010	CUMPLE A FOLIOS 000012 AL 000026	
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA O JUNTA DE SOCIOS	CUMPLE A FOLIOS 000008 Y 000012	CUMPLE A FOLIOS 000016 Y 0000178	
DOCUMENTO FORMAL QUE	N/A	CUMPLE	

ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		A FOLIOS 000007 AL 000009	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES VIGENTE (RUP)	CUMPLE	CUMPLE A FOLIOS 000024 AL 000157	ZINERCO S.A CERTIFICADO CON FECHA DE EXPEDICIÓN SUPERIOR A (30) DIAS
AVAL DE LA OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE A FOLIOS 000001 AL 000006	ZINERCO S.A COPNIA VENCIDA
FOTOCOPIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL	N/A	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE A FOLIOS 000191 AL 000200	ZINERCO S.A NO APORTA COMPROBANTE DE PAGO
CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN OBLIGACIONES DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CUMPLIMIENTO DEL SG-SST	NO CUMPLE	CUMPLE A FOLIOS 000181 AL 000190	ZINERCO S.A PRESENTA CERTIFICADO EN MEMBRETE DE ADELI Y NO DE LA EMPRESA QUE PRESENTA OFERTA
RELACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE A FOLIO 000077	CUMPLE A FOLIOS 000179 AL 000180	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y RESPONSABILIDAD FISCAL ANTECEDENTES JUDICIALES CONSULTA DE VINCULACIÓN EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) DE LA POLICIA NACIONAL	NO CUMPLE	CUMPLE A FOLIO 000166 AL 000177	ZINERCO S.A NO APORTA LA TOTALIDAD DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS, LA ENTIDAD VERIFICA
---	-----------	---------------------------------------	--

7.2 CONDICIONES Y REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA OFERTA

REQUISITO	ZINERCO S.A CUMPLE / NO CUMPLE FOLIO N°	CORSORCIO OLE 2019 CUMPLE / NO CUMPLE FOLIO N°	OBSERVACIONES
CARTA RESUMEN DE LA OFERTA (ANEXO N°4)	NO CUMPLE	CUMPLE A FOLIOS 000001 AL 000002	ZINERCO S.A SIN ABONO, ADEMÁS PRESENTA CERTIFICADO EN MEMBRETE DE ADELI Y NO DE LA EMPRESA QUE PRESENTA OFERTA
PRESUPUESTO Y FORMULARIO DE CANTIDADES CON PRECIOS UNITARIOS (ANEXO N° 14).	CUMPLE A FOLIOS 000136 AL 000159	CUMPLE A FOLIOS 000003 AL 000028	

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO	NO CUMPLE	CUMPLE A FOLIOS 000029 AL 000401	ZINERCO S.A SIN ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
DISCRIMINACIÓN DEL AU. (ANEXO NO. 7)	CUMPLE A FOLIOS 160 AL 162	CUMPLE A FOLIOS 000402 AL 000409	

7.2.7. CONDICIONES DE EXPERIENCIA DE LA OFERTA

7.2.7.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE (ANEXO 11)

<i>RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN EJECUCIÓN DE CONTRATOS</i>				
OFERENTE:		CONSORCIO OLE 2019		
No Experiencia	1	2	3	
No Cto en el RUP	9	12	64	
Entidad Contratante:	Empresa de Desarrollo Urbano EDU	Municipio de Bello	Municipio de El Retiro	
No. Contrato:	854-2010	685-2009	150-2015	
CÓDIGOS UNSPSC	721531 y 721540	721531 y 721540	721531 y 721540	
Objeto:	Construcción de la unidad deportiva Santander y sus obras complementaria.	Construcción, adecuación y mejoramiento del entorno paisajístico y urbanístico de la unidad deportiva Tulio Ospina.	Construcción de la cancha sintética y obras complementarias de la unidad deportiva Carlos Mauro Hoyos.	
Fecha Inicio:	Mes:	Enero	Agosto	Septiembre
	Año:	2011	2009	2015
Fecha de Terminac:	Mes:	Enero	Abril	Diciembre
	Año:	2012	2010	2015
Valor en Pesos:	\$ 2.730.284.682	\$ 12.768.774.885	\$ 1.476.263.889	

Valor en SMMLV	4.817,87	24.793,74	2.291,09
Porcentaje de participación	100,00%	44,70%	34,00%
Valor en SMMLV ponderado de acuerdo con el porcentaje de participación	4.817,87	11.082,80	778,97
TOTAL	16.679,64		

EVALUACIÓN

REQUISITO	PARÁMETRO REQUERIDO	PROPONENTE
		CONSORCIO OLE 2019
Experiencia Habilitante	Mayor o igual a 0,60Po = 14.418,27 SMMLV.	Experiencia Aportada = 16.679,64 SMMLV
HABILITA SI/NO		HABILITA

El proponente CONSORCIO OLE 2019 habilita la experiencia.

El proponente ZINERCO S.A no aporta certificados que respalden la experiencia reportada en el (Anexo 11).

7.2.8 CONDICIONES FINANCIERAS DEL OFERENTE:

7.2.8.1 INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA (Estudios de sector)

REQUISITO CAPACIDAD FINANCIERA	Índice Requerido	Índices Proponente: CONSORCIO OLE 2019			CUMPL E	
		Constructora Sumas y Restas SAS (80%)	Concretos y Mezclas S.A. (20%)	Ponderad	SI	NO

Índice de Liquidez = activo corriente/pasivo corriente.	Mayor o igual a 3,25	4,06	5,74	4,40	X	
Índice de Endeudamiento = pasivo total/activo total.	Menor o igual a 0,50	0,53	0,38	0,50	X	
Razón de cobertura de intereses = utilidad operacional/gastos de intereses.	Mayor o igual a 6,63 veces	3,24	424,31	87,45	X	
HABILITA SI/NO	HABILITA					

El proponente CONSORCIO OLE 2019 habilita la Capacidad Financiera.

7.2.8.2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

REQUISITO CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Índice Requerido	Índices Proponente: CONSORCIO OLE 2019			CUMPL E	
		Constructora Sumas y Restas SAS (80%)	Concretos y Mezclas S.A. (20%)	Ponderad	SI	NO
Rentabilidad sobre patrimonio ROE = Utilidad operacional/patrimonio.	Mayor o igual a 0,22	0,34	0,13	0,30	X	
Rentabilidad sobre activos ROA = Utilidad operacional/activo total.	Mayor o igual a 0,11	0,16	0,08	0,14	X	
HABILITA SI/NO	HABILITA					

El proponente CONSORCIO OLE 2019 habilita la Capacidad Organizacional.

7.2.10. DOCUMENTOS ADICIONALES

REQUISITO	ZINERCO S.A CUMPLE / NO CUMPLE FOLIO N°	CORSORCIO OLE 2019 CUMPLE / NO CUMPLE FOLIO N°	OBSERVACIONES
FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE A FOLIO 000129	CUMPLE A FOLIOS 000010 AL 000011	
CÉDULA DE CIUDADANÍA PARA PERSONAS NATURALES, PARA REPRESENTANTES LEGALES DE ENTES JURÍDICOS Y PARA REPRESENTANTES DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	CUMPLE A FOLIO 000130		
VERIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	CUMPLE A FOLIO 000131	CUMPLE A FOLIOS 000158 AL 000159	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 10)	CUMPLE A FOLIO 000132	CUMPLE A FOLIOS 000201 AL 000202	
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADE	CUMPLE A FOLIO 000134	CUMPLE A FOLIOS 000203 AL 000204	

7.3. CALIFICACIÓN DE FACTORES DE EVALUACIÓN (1.000 Puntos).

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Oferta técnica en calidad del personal.	200
Oferta técnica de equipo de trabajo adicional al equipo principal de trabajo.	200
Oferta técnica en servicios adicionales de calidad.	100

Oferta técnica de certificaciones de calidad obtenida en otros proyectos de obras de similares características	100
Estímulo a la industria nacional	100
Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad	10
Propuesta económica	290
TOTAL	1.000

7.3.1 OFERTA TÉCNICA EN FACTORES DE CALIDAD DE PERSONAL DEL EQUIPO PRINCIPAL DE TRABAJO (200/1.000 PUNTOS).

7.3.1.1 DIRECTOR DE OBRA (50/1000)

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE
	CONSORCIO OLE 2019
Experiencia específica adicional del Director de obra	A Folios 214 al 239 aporta más de seis (6) certificaciones en los que acredita su participación como director o contratista de obra proyectos de construcción con entidades estatales, en al menos dos (2) de los cuales acredita su experiencia como director o contratista en proyectos construcción, mantenimiento o adecuación de escenarios deportivos.
PUNTAJE	50 Puntos

7.3.1.2 RESIDENTE DE OBRA (50/1.000 puntos)

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE
	CONSORCIO OLE 2019
Experiencia específica adicional del Residente de obra	A Folios 240 al 274 aporta más de seis (6) certificaciones en los que acredita su participación como director o residente de obra proyectos de construcción con entidades estatales, en al menos dos (2) de los cuales acredita su experiencia como director o residente en proyectos de construcción, mantenimiento o adecuación de escenarios deportivos.
PUNTAJE	50 Puntos

7.3.1.3 RESIDENTE ELECTRICISTA DEL EQUIPO DE TRABAJO: (50 puntos).

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE
	CONSORCIO OLE 2019
Experiencia específica adicional del Residente electricista	A Folios 275 al 289 aporta cuatro (4) certificaciones en los que acredita su participación como Ingeniero Electricista de obra en contratos de obras civiles con entidades estatales, en al menos dos (2) de los cuales acredita su experiencia como Ingeniero Electricista en proyectos de construcción, mantenimiento o adecuación de escenarios deportivos.
PUNTAJE	30 Puntos

7.3.1.4 RESIDENTE AMBIENTAL DEL EQUIPO DE TRABAJO: (50 puntos).

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE
	CONSORCIO OLE 2019
Experiencia específica adicional del Residente ambiental	A Folios 291 al 317 aporta cuatro (4) certificaciones en los que acredita su participación como Ingeniero ambiental en contratos de obras civiles con entidades estatales, en al menos dos (2) de los cuales acredita su experiencia como residente ambiental o Socio-Ambiental de obra en proyectos de construcción, mantenimiento o adecuación de escenarios deportivos.
PUNTAJE	50 Puntos

7.3.2 OFERTA TÉCNICA DE EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL AL EQUIPO PRINCIPAL DE TRABAJO. (200/1.000 puntos). (ANEXO N° 8)

El proponente CONSORCIO OLE 2019, aporta a folios 318 al 319 el anexo 8, la información para la propuesta técnica de calidad en equipo de trabajo adicional al equipo principal a Folios 320 al 414.

PROFESIONALES	EXPERIENCIA	DEDICACIÓN	TOTAL PROFESIONALES OFRECIDOS
Director General Ingeniero Civil	12 años	100%	5
Residente de Obra II Arquitecto Constructor	21 años	50%	
Residente de Obra III Arquitecto Constructor	9 años	100%	

Antropólogo	31 años	20%	
Auxiliar de Ingeniería Ingeniero Civil	2 años	100%	
TOTAL PROFESIONALES AVALADOS POR LA ADMINISTRACIÓN			5

TECNÓLOGOS	EXPERIENCIA	DEDICACIÓN	TOTAL TECNÓLOGOS OFRECIDOS
Residente SST Tecnólogo en Salud Ocupacional	5 años	100%	2
Auxiliar de Ingeniería Tecnólogo en construcciones civiles	1,5 años	100%	
TOTAL TECNÓLOGOS AVALADOS POR LA ADMINISTRACIÓN			2

TOTAL PUNTAJE	200 Puntos
---------------	------------

7.3.3 OFERTA TÉCNICA EN SERVICIOS ADICIONALES DE CALIDAD (100/1.000 puntos).

El proponente CONSORCIO OLE 2019, aporta a folio 415 el anexo 9, el anexo técnico que soporta la información contenida en el anexo 9, se encuentra a Folios 416 al 420.

ÍTEM	ACTIVIDAD/producto	UNID	CANT	VLR UNIT	VLR ÍTEM
1	Mantenimiento preventivo de la grama sintética en rafia de polietileno 100% fibrilada	mes	6	\$ 1.134.615	\$ 6.807.690
2	Profesional de apoyo jurídico a solicitudes de PQR durante la ejecución del contrato.	mes	8,43	\$ 2.895.592	\$ 24.409.841
Valor Total de Actividades Propuestas				\$ 31.217.531	
Valor Total de Actividades Avaladas por la Administración				\$ 31.217.531	
Número Total de Actividades Propuestas				2	
Número Total de Actividades Avaladas por la Administración				2	

PUNTAJE	100
---------	-----

7.3.4 OFERTA TÉCNICA DE CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRAS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS (100/1.000 PUNTOS).

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE
	CONSORCIO OLE 2019
Propuesta técnica de certificaciones de calidad obtenida en otros proyectos de obras de similares características	A Folios 421 al 457 acredita ocho (8) contratos de obra pública ejecutados y terminados únicamente a proyectos cuyo objeto incluya la construcción o mantenimiento o adecuación de escenarios deportivos en el sector público.
PUNTAJE	100 Puntos

7.3.5 ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100/1.000 PUNTOS) (ANEXO N°15)

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE
	CONSORCIO OLE 2019
Estímulo a la Industria Nacional	A Folios 458 aporta certificado debidamente suscrito por el representante del consorcio.
PUNTAJE	100 Puntos

7.3.6 PUNTAJE ADICIONAL PARA PROponentES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD 10/1.000 puntos (ANEXO N°12)

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE
	CONSORCIO OLE 2019
Empleador de trabajadores con discapacidad	A Folio 459 al 460 aporta el anexo 16 en el que certifica que tiene cero (0) empleados contratados en condición de discapacidad.
PUNTAJE	0 Puntos

7.3.7 PROPUESTA ECONÓMICA (290/1.000 PUNTOS)

MEDIA ARITMÉTICA ALTA

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE
CONSORCIO OLE 2019	\$ 19.898.010.001	290

TABLA RESUMEN PUNTAJE

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE PROPONENTE
	CONSORCIO OLE 2019
Oferta técnica en calidad del personal.	180
Oferta técnica de equipo de trabajo adicional al equipo principal de trabajo.	200
Oferta técnica en servicios adicionales de calidad.	100
Oferta técnica de certificaciones de calidad obtenida en otros proyectos de obras de similares características	100
Estímulo a la industria nacional	100
Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad	0
Propuesta económica	290
Total	970


Obedeciendo a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 44º del Manual de Contratación que indica:

“ARTÍCULO 44º. FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN. Son funciones de Comité de Contratación (...) 4. Realizar la evaluación de las ofertas y suscribir acta de adjudicación, en la que señalará la propuesta que más se ajuste a los intereses de la empresa, para lo cual tendrá como marco de referencia los precios del mercado, los estudios que sobre el tema se hayan efectuado o, con base en las condiciones y términos de la solicitud de oferta o invitación. El resultado de dicha evaluación (adjudicación o declaratoria desierta del proceso de contratación) será publicado en la página web de la entidad”.

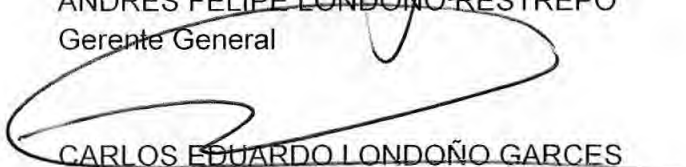
Y teniendo en cuenta que el proponente CONSORCIO OLE 2019, conformado por Constructora Sumas y Restas SAS (80%), NIT 900.284.917-1 y por Concretos y Mezclas S.A. (20%), NIT 811.013.823-3, cumple todos los requisitos Jurídicos, Financieros y Técnicos establecidos en la INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTA, y obtuvo como calificación un puntaje de NOVECIENTOS SETENTA (970) puntos, Por

lo tanto, el comité de evaluación recomienda adjudicar el contrato al proponente CONSORCIO OLE 2019.

En consecuencia, se corre traslado del presente informe de verificación y evaluación de las condiciones técnicas y económicas de la oferta, para que los legitimados presenten observaciones al mismo. Una vez en firme, se llevará a cabo la audiencia de adjudicación de acuerdo en lo establecido en el cronograma de la invitación pública.



ANDRES FELIPE LONDOÑO RESTREPO
Gerente General




CARLOS EDUARDO LONDOÑO GARCÉS
Director Operativo y de Proyectos



DORA ISABEL VÉLEZ BETANCUR
Jefe Oficina Jurídica



ÁNGELA MARÍA VILLADA URIBE
Profesional Universitaria



OSCAR IGNACIO ESPINEL RAVE
Líder de Programa
Secretaría de Infraestructura Municipio de Itagüí
Apoyo Técnico en Virtud del Convenio SI-349-2018